

# **El Municipio dictará un Curso de manipulación de alimentos**

El Área de Bromatología de la Municipalidad de Piedras Blancas, informa a la comunidad que se encuentra abierta la inscripción para realizar el Curso Manipulación Higiénica y Segura de los Alimentos para la obtención del Carnet de Manipulador de Alimentos, el cual tiene una vigencia de tres años

Único requisito para obtener el carnet es cursar y aprobar el curso.-

Por inscripción o informe dirigirse al Área de Bromatología. La capacitación se llevara adelante el día 13/08/24 a las 10,30 hs. en Aula Virtual.

La capacitación en inocuidad de los alimentos es una acción indispensable para reducir el riesgo de Enfermedades Transmitidas por los Alimentos.

Este curso está destinado a los manipuladores de alimentos, con el fin de obtener el Carnet de Manipulador de Alimentos establecido por Ley Nacional de Alimentos (Código Alimentario Argentino, capítulo N°21) y el Carnet de Manipulador por Resolución ICAB (Instituto de Control de Alimentación y Bromatología).